

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

MATERIA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

CURSO: 3º DIVERSIFICACIÓN

1. Temporalización y contenidos

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>No hay planeta B</i> SA 2: <i>Se organiza la Rebelión</i> SA 3: <i>Que van a dar a la mar</i>	16 septiembre- 9 diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>Engranajes del alba</i> SA 5: <i>Geografías de papel</i> SA 6: <i>Engranaje del mercado</i>	10 enero -17 marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>Razones en movimiento</i> SA 8: <i>El relato del planeta</i> SA 9: <i>El mundo en sintonía</i>	18 marzo-23 junio

A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.

1. Organización política y territorial del mundo y de España. Los sistemas políticos en el mundo actual. Las democracias actuales. El proceso de construcción europea. La Unión Europea en el mundo actual y su futuro. Espacios e instituciones supranacionales. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en el ordenamiento jurídico.

2. Identificación y situación de las lenguas de España. Rasgos dialectales de las principales variedades del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Diferencias atendiendo a los rasgos fónicos, gramaticales y léxicos

3. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.

4. Organización económica. Los sistemas económicos: capitalismo, comunismo, economía mixta.

5. La globalización. Características, factores que la han propiciado y consecuencias. Bilingüismo, préstamos, interferencias.

6. La desigual distribución de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local. Consecuencias de este hecho:

- Las migraciones; – Los focos de tensión en el planeta; – Desigualdades de renta y bienestar a distintas escalas geográficas.

7. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión sobre la propia práctica de la lectura:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas.
- Toma de conciencia e identidad lectora, expresión de la propia identidad lectora y movilización de la experiencia lectora.

8. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal:

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española, desde los orígenes hasta el siglo XVIII.
- Lectura de obras, de autoras y autores, y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico.
- Procesos de indagación de las obras leídas.
- Comparación de textos leídos con otros orales, escritos y multimodales y con otras manifestaciones artísticas y culturales.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralizada de los textos.
- Creación de textos a partir de las convenciones del lenguaje literario.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. La sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación.

2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de trabajo de las Ciencias Sociales: interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes obtenidas de diferentes fuentes. Fuentes estadísticas y de información digital.

3. Estructuras económicas en el mundo actual.

- Los sectores de actividad económica: primario, secundario y terciario.
- La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. El problema del paro en España.

4. Estrategias de comprensión y análisis de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Contexto
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa, distancia social entre interlocutores.
- Géneros discursivos
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a la argumentación y la exposición.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, especialmente los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la propiedad.
- Procesos
- Interacción oral y escrita de carácter informal: cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.
- Aspecto oral de la lengua:
 - Comprensión oral: sentido global del texto, relación entre sus partes, selección y retención de información relevante, intención, usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
 - Producción: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación al receptor y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Intención. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.

- Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, definiciones.

- Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.

- Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos:

- Expresión de la subjetividad en textos expositivos.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación comunicativa con contextos personales, académicos y sociales.
- Mecanismos de cohesión: conectores textuales y mecanismos léxicos.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística, ortográfica, gramatical de los textos. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. Los signos de puntuación como elemento organizador del texto escrito.

C. Compromiso cívico, local y global.

1. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

2. Las transformaciones científicas y tecnológicas y su dimensión ética. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

3. El impacto ambiental de las actividades humanas. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. El compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida como medio para lograr el pleno empleo.

D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos y léxicos.

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y la organización en el discurso: orden, componentes de las oraciones, relación entre significados.

- Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (funciones de la oración simple). Procedimientos léxicos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras. Denotación y connotación en función del propósito y el contexto.

-Relación entre los aspectos sintácticos y semánticos de la oración simple. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con esos aspectos y uso de la terminología sintáctica apropiada.

- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en distintos soportes.

2. Materiales necesarios

- **El libro de texto:** Ámbito lingüístico y Social II. 4º ESO. Editorial Bruño.
- **El cuaderno de trabajo** con todas las actividades realizadas a lo largo del curso y los apuntes entregados por el profesor.
- Se emplearán las **plataformas y recursos digitales que ofrece educacyl** (Moodle, Onedrive, Teams, correo electrónico...) como medios de comunicación e interacción con los alumnos. Además, en ellas los alumnos tendrán acceso a materiales y recursos extra aportados por el profesor.
- **Los libros de lectura:**

LIBRO 1 (1ª Eval.)	LIBRO 2 (2ª Eval.)	LIBRO 3 (3ª Eval.)
<i>Mentira</i> , Care Santos. Edebé.	<i>Mala luna</i> , Rosa Huertas Gómez. Alandar.	<i>Historia de una escalera</i> , Antonio Buero Vallejo. Austral.

3. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Pe so CE	Instrumento de evaluación
1.1. Relacionar los conocimientos e informaciones más relevantes adquiridos, a partir del contraste de diferentes fuentes, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios y producciones orales, que reflejen el dominio de los contenidos tratados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	5	Proyecto
1.2. Elaborar trabajos de investigación de manera colaborativa, planificando la redacción, de textos escritos o multimodales sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada, con coherencia, cohesión, precisión léxica, corrección léxica, ortografía y gramatical y con un registro. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	5	Proyecto
1.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4)	2	Proyecto
1.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC1)	1	Diario del profesor
2.1. Comprender el sentido global, la estructura, las ideas más relevantes de textos escritos y multimodales de las sociedades y los territorios de cierta complejidad, integrándolos en los conocimientos previos. (CCL2, STEM2, CC1)	15	Prueba escrita Prueba práctica
2.2. Generar productos originales y creativos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL3, CD2, CPSAA4, CC3, CC4)	10	Prueba escrita Prueba práctica
2.3. Revisar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, propios y ajenos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC2)	10	Cuaderno Trabajos de investigación
2.4. Interpretar la relación entre las elecciones lingüísticas del emisor y el propósito comunicativo y la reacción del receptor, consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL2, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	1	Proyecto
3.1. Entender, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas, con especial incidencia en los que emanan de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en los de la sociedad castellanoleonés, utilizando mapas, gráficas, imágenes y aplicando métodos de investigación científica. (CCL3, CD3, CC3, CE3)	4	Prueba escrita
3.2. Utilizar líneas de tiempo complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos, utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía y de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2)	4	Prueba escrita Trabajo de investigación
3.3. Analizar procesos de cambio histórico a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración, las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares y la influencia de la geografía. (CCL3, CD2, CC1)	4	Prueba escrita
3.4. Explicar la interpretación de las obras leídas y los vínculos con otros textos escritos, orales o multimodales, a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y con el contexto sociohistórico, atendiendo a la evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	10	Proyecto
3.5. Crear textos personales o colectivos con intención literaria, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CP3, CD2, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	3	Proyecto
4.1. Identificar los elementos del entorno, natural, rural y urbano, y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de las interrelaciones entre el medio natural y el ser humano, valorando el grado de conservación y adoptando comportamientos y acciones que contribuyan a su equilibrio y mejora para hacer un uso sostenible de los recursos que ofrece. (STEM1, CPSAA2, CC1, CE1)	3	Prueba escrita Prueba práctica
4.2. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso, compartiendo tanto la experiencia lectora como el disfrute de su dimensión social y explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL3, CP2, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1)	5	Proyecto Trabajo de investigación
5.1. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de textos escritos, orales o multimodales sobre los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (STEM3, CC2, CC3, CE1)	2	Diario del profesor
5.2. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	2	Diario del profesor Proyecto
5.3. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como el educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	1	Diario del profesor Proyecto
6.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1)	2	Diario del profesor Proyecto
6.2. Reconocer, valorar y respetar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)	2	Diario del profesor
7.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad, tomando conciencia de las distintas formas de vida, empleando diversidad de formatos. (CCL5, CPSAA3, CC3)	5	Proyecto

4. Criterios de calificación

Con el objeto de adaptarnos a la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre que establece el currículo de los cursos de Diversificación para Castilla y León y más en concreto a lo especificado para el Ámbito Lingüístico y social, procedemos a desarrollar la siguiente evaluación teniendo en cuenta los siguientes aspectos, ponderaciones y porcentajes.

Se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- El marco cronológico correcto de cada uno de los conceptos, definiciones y biografías.
- Se valorará positivamente el uso del vocabulario adecuado al tiempo histórico que se está trabajando.
- Claridad, coherencia y cohesión tanto en los trabajos escritos como en las exposiciones orales.
- Se valorará positivamente la originalidad, la organización y la limpieza tanto en el cuaderno como en cualquier otro trabajo que se presente.

La calificación final se hará del siguiente modo:

- La media de las pruebas objetivas escritas y orales contará un 50%, los proyectos y trabajos tanto orales como escritos contarán un 30%, el cuaderno un 10% y la participación y trabajo en el aula un 10%.

- Los requisitos básicos de los trabajos y/o proyectos tendrán en cuenta entre otros los siguientes aspectos:

- o Buena presentación (siempre estará escrito a mano, salvo petición expresa).
- o Trabajo bien realizado (contenidos, actividades, aportaciones personales, etc.).
- o Claridad, coherencia y cohesión en la exposición de los contenidos.
- o Realización de una introducción y de una conclusión.
- o Exposición de una correcta bibliografía y/o webgrafía.
- o Puntualidad en la entrega.

- En la nota correspondiente a la participación y trabajo en clase, el alumno/a deberá demostrar una buena actitud frente a sus compañeros/as, profesora, instalaciones, trabajo en grupo y realización de actividades propuestas, así como compromiso personal por aprender.

- La calificación final del alumnado que haya superado las tres evaluaciones se calculará mediante la media aritmética de éstas. Se redondeará el número decimal a la unidad siguiente siempre y cuando sea 0,75 o superior.

En las evaluaciones aparecerá el número entero anterior y los decimales se sumarán a la media de la nota final.

5. Recuperación de evaluaciones

Cuando en el proceso de evaluación continua, la evolución del estudiante no sea la adecuada, se establecerán las siguientes medidas para garantizarla adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo:

El proceso de recuperación, de la materia correspondiente a las evaluaciones no superadas, contemplará dos apartados.

- Será imprescindible que el alumnado presente las actividades de refuerzo encomendadas (lecturas, comentarios guiados de películas y/o documentales, actividades realizadas en casa o en el aula, etc.)

- Deberá realizar una prueba específica de los criterios de evaluación que no se hayan superado.

Aquellos alumnos/as que tras las pertinentes recuperaciones de las distintas evaluaciones no consigan superar alguna (o varias) de ellas, realizarán una prueba global al final de curso, en la que cada alumno/a deberá realizar la parte o partes no superadas. Además de entregar un cuadernillo de actividades y/o exposición oral. El examen global contará 65% y el cuadernillo y/o exposición un 35%.

6. Recuperación de pendientes

En el caso del alumnado que promoció sin haber superado la materia del curso anterior, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación.

El Plan de recuperación consta de dos partes:

- En diciembre: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/ o escrita)
- Antes de las vacaciones de Semana Santa: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/ o escrita). Si no se hubiese recuperado la primera parte, se examinará también de ella.

7. Normas de realización de pruebas

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva, esta se repetirá solamente si la ausencia está debidamente justificada (justificante escrito oficial o por padres o tutores legales) y en la fecha fijada por el docente.

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva y no hay posibilidad de repetirla antes de la sesión de evaluación correspondiente, este deberá presentarse a la prueba de recuperación.

En caso de no realizarse alguna de las pruebas globales de recuperación de trimestre, el alumno/a deberá presentarse a la recuperación final de junio.

8. Protocolo anticopia

- En caso de que un alumno/a copie en un examen, utilice cualquier herramienta o aplicación de Inteligencia Artificial para la realización de cualquier trabajo o proyecto suspenderá automáticamente ese examen o trabajo o proyecto y deberá repetirlo en la fecha y hora indicada por la profesora.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

MATERIA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

CURSO: 4º DIVERSIFICACIÓN

9. Temporalización y contenidos

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>Las luces del conocimiento</i> SA 2: <i>Liberalismo</i> SA 3: <i>Realidad y realismo</i>	16 septiembre- 9 diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: <i>Narrando historias. Los héroes</i> SA 5: <i>Texto argumentativo y debate</i> SA 6: <i>Crisis y desastre</i>	10 enero -17 marzo
TERCER TRIMESTRE	SA 7: <i>Salidas profesionales y transición</i> SA 8: <i>Un nuevo orden</i> SA 9: <i>Globalización</i>	18 marzo-23 junio

<u>Bloque A. Sociedades, territorios, pluralidad lingüística y expresiones culturales.</u> 1. Sociedad de la información. Procesamiento y contraste de datos. Las noticias falsas (<i>fake news</i>). 2. Métodos de investigación histórica. Cronología histórica. 3. La pluralidad lingüística de España. Variedades dialectales. Rasgos y diferencias, con especial atención a las variedades y dialectos históricos presentes en la Comunidad de Castilla y León. 4. Las transformaciones de las sociedades humanas a través del tiempo y las consecuencias. El papel de las mujeres en la historia contemporánea. 5. De la Constitución del 1812 a la Constitución del 1978. El ordenamiento constitucional, autonómico y supranacional como garante del desarrollo de los derechos y libertades. 6. Bilingüismo, plurilingüismo. Diglosia. 7. Interdependencia, desigualdades y desequilibrios de poder en el mundo actual. Las relaciones internacionales de principios del siglo XX a la actualidad. 8. Lectura de manera autónoma de obras literarias seleccionadas y reflexión y exposición argumentada, oral y escrita, del tema y las opiniones reflejadas en ellas: – Selección autónoma de obras variadas. – Estrategias de toma de conciencia y expresión verbalizada de la experiencia lectora. – Estrategias de movilización para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad. 9. Lectura de manera guiada de las principales obras y fragmentos literarios de la literatura española y universal: – Conocimiento de las características generales de la historia de la literatura española desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Autores y obras relevantes. – Estrategias de construcción de interpretación de las obras y de	– Procesos • Interacción oral y escrita, de carácter formal e informal. • Aspecto oral de la lengua: - Comprensión oral y lectora: sentido global del texto, relación entre sus partes, información relevante, intención, importancia de forma y contenido. - Producción: planificación y búsqueda de información, adecuación al receptor y al tiempo. Elementos no verbales. Rasgos discursivos. • Producción escrita: planificación y revisión en distintos soportes. Uso de la escritura para la organización del pensamiento. • Alfabetización mediática e informacional: búsqueda, selección, análisis, valoración, síntesis de la información y transformación en conocimiento – Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos • Mecanismos de cohesión. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. Uso correcto de los signos de puntuación y su importancia en el significado y organización del texto. • Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación. • Uso coherente de las formas verbales, tratamiento del tiempo en la coordinación y subordinación en el discurso. • Corrección lingüística, ortográfica, gramatical. Manejo de diccionarios, manuales de referencia y correctores ortográficos de tipo analógico o digital. <u>C. Compromiso cívico, local y global.</u> 1. Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constitución Europea. Constitución Española de 1978. Estatuto de Autonomía de Castilla y León. 2. La conquista de los derechos en las sociedades democráticas actuales. El Diálogo Social como principio que rige las políticas públicas de Castilla y León. El empleo como derecho fundamental.
---	--

relación entre los principales elementos del género literario.

- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística.
- Procesos de indagación de las obras leídas.
- Lectura expresiva, dramatizada y oralidad de los textos, con atención a los procesos de comprensión y oralización.
- Creación de textos a partir del lenguaje literario.

B. Retos del mundo actual, la problemática de la comunicación.

1. Técnicas y métodos de trabajo de las ciencias sociales: análisis de textos, elaboración de esquemas y mapas conceptuales e interpretación de imágenes.
2. Geopolítica y principales conflictos en el mundo contemporáneo. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. El largo camino en busca de la igualdad de las mujeres y de las minorías étnicas y culturales. El papel de la mujer en las distintas culturas.
4. Estrategias de comprensión y análisis de textos, orales, escritos y multimodales, atendiendo a los siguientes aspectos:
 - Contexto
 - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad, carácter público o privado, distancia social entre interlocutores, intención y propósito, canal y elementos verbales y no verbales del acto de comunicación.
 - Géneros discursivos
 - Exposición y argumentación
 - Géneros discursivos:
 - Ámbito personal: la conversación y los actos de habla; ámbito educativo, ámbito social: redes sociales, medios de comunicación, manipulación, desinformación, vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y los elementos no verbales y multimodales y ámbito profesional: currículum vitae, carta de motivación y entrevista de trabajo.

3. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

4. Instituciones del Estado e instituciones supranacionales.
5. El patrimonio como bien, como recurso y fuente de riqueza. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
6. Las emociones y el contexto cultural.
7. Comportamientos éticos en la sociedad digital y de la información.
8. Responsabilidad ecosocial, defensa y protección del medio ambiente, de las minorías y de los colectivos desfavorecidos.
9. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos.
10. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual.

D. Reflexión sobre la lengua: Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico:

- Diferencias y semejanzas entre lengua oral y escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema, identificando los distintos niveles: fonético, semántico y el nivel de organización en el discurso (orden, componentes, relación entre sus elementos). Relación entre los niveles sintáctico y semántico: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados utilizando estos esquemas. Uso de terminología sintáctica apropiada. Relaciones de concordancia y orden en la oración.
- Distinción entre forma (categoría gramatical) y función (complementos integrantes de la oración simple). Procedimientos de cambio de categoría gramatical y de formación de palabras.
- Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

10. Materiales necesarios

- **El libro de texto:** Ámbito lingüístico y Social II. 4º ESO. Editorial Bruño.
- El **cuaderno de trabajo** con todas las actividades realizadas a lo largo del curso y los apuntes entregados por el profesor.
- Se emplearán las **plataformas y recursos digitales que ofrece educacyl** (Moodle, Onedrive, Teams, correo electrónico...) como medios de comunicación e interacción con los alumnos. Además, en ellas los alumnos tendrán acceso a materiales y recursos extra aportados por el profesor.
- **Los libros de lectura:**

LIBRO 1 (1ª Eval.)	LIBRO 2 (2ª Eval.)	LIBRO 3 (3ª Eval.)
<i>Mentira</i> , Care Santos. Edebé.	<i>Mala luna</i> , Rosa Huertas Gómez. Alandar.	<i>Historia de una escalera</i> , Antonio Buero Vallejo. Austral.

11. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Peso	Instrumentos
1.1. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre temas geográfico-históricos y lingüístico-literarios, del patrimonio nacional y universal, contrastando críticamente las fuentes, con una actitud ética y responsable.	8	Proyecto y diario del profesor
1.2. Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad sobre los conocimientos adquiridos de manera creativa, coherente, cohesionada, citando las fuentes utilizadas y respetando la propiedad intelectual.	7	Proyecto y exposición oral
2.1. Comparar textos, analizando la temática, la estructura, identificando las ideas principales y las secundarias, el vocabulario y el grado de fiabilidad.	15	Prueba escrita y práctica
2.2. Generar producciones originales y creativas, en formatos variados, usando investigaciones guiadas.	10	Prueba escrita y práctica
2.3. Expresar ideas, sentimientos, estados de ánimo y emociones, de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario adecuado, con corrección gramatical y ortográfica.	10	Cuaderno del alumno/trabajo investigación
2.4. Distinguir información falsa de formación veraz, contrastando fuentes de diversa procedencia.	2	Proyecto
3.1. Explicar los cambios experimentados por las distintas sociedades a lo largo del tiempo y situarlos en un eje cronológico, conectando fuentes de información de diferente origen: literarias, artísticas, históricas y culturales.	5	Prueba escrita oral y proyectos
3.2. Analizar las causas y consecuencias de los hechos más relevantes de la historia de la Humanidad, comparando el modo de vida actual con el modo de vida del pasado.	5	Prueba escrita
3.3. Interpretar los cambios experimentados en la sociedad a lo largo del tiempo, señalando los pros y los contras de estos cambios para el logro de un desarrollo sostenible.	5	Prueba escrita
4.1. Analizar la influencia de los elementos geográficos en los procesos de cambio histórico y comprender su funcionamiento como un sistema complejo, por medio del análisis multicausal, de las interacciones entre el medio natural y las sociedades humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	5	Prueba escrita Trabajo de investigación
4.2. Comprender y producir textos descriptivos, reflejando las características y los cambios experimentados por los distintos paisajes para realizar acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, mostrando comportamientos tendentes al logro de un desarrollo sostenible y defendiendo el acceso universal a los recursos del planeta.	5	Prueba escrita
5.1. Conocer los principios democráticos recogidos en el ordenamiento jurídico, valorando su importancia como forma de garantizar los derechos, de fomentar la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.	3	Diario del profesor
5.2. Identificar las ideologías y los principales movimientos sociales que han contribuido a estrechar los lazos entre los diferentes pueblos de la tierra, asumiendo la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un mundo más justo y sostenible.	3	Registro anecdótico Diario del profesor
5.3. Elaborar un trabajo de investigación sobre el contraste entre el modo de vida actual y el modo de vida de España en los años 60 y 70 del siglo pasado, utilizando, entre otros, la hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España, la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España y Biblioteca Digital de Castilla y León.	2	Proyecto
6.1. Reconocer y apreciar la variedad lingüística y cultural de España, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos, demográficos, históricos y artísticos.	1	Proyecto Trabajo de investigación
6.2. Identificar y rechazar actitudes discriminatorias y prejuicios, a partir del análisis de los comportamientos sociales transmitidos por los medios de comunicación, adoptando una actitud de respeto, tolerancia y defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de colectivos discriminados.	4	Diario del profesor
7.1 Interpretar y explicar las distintas formas de vida desde el pasado a la sociedad actual, reflexionando sobre la evolución de sus hábitos y costumbres.	3	Proyecto
7.2. Realizar un trabajo de investigación, de cierta calidad y extensión, de forma cooperativa, empleando instrumentos y recursos variados, analógicos y digitales.	3	Proyecto
7.3 Producir y expresar opiniones personales, de forma argumentada, crítica y respetuosa, utilizando diversos géneros discursivos con fluidez, coherencia y cohesión.	4	Proyecto

12. Criterios de calificación

Con el objeto de adaptarnos a la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre que establece el currículo de los cursos de Diversificación para Castilla y León y más en concreto a lo especificado para el Ámbito Lingüístico y social, procedemos a desarrollar la siguiente evaluación teniendo en cuenta los siguientes aspectos, ponderaciones y porcentajes.

Se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- El marco cronológico correcto de cada uno de los conceptos, definiciones y biografías.
- Se valorará positivamente el uso del vocabulario adecuado al tiempo histórico que se está trabajando.
- Claridad, coherencia y cohesión tanto en los trabajos escritos como en las exposiciones orales.
- Se valorará positivamente la originalidad, la organización y la limpieza tanto en el cuaderno como en cualquier otro trabajo que se presente.

La calificación final se hará del siguiente modo:

- La media de las pruebas objetivas escritas y orales contará un 50%, los proyectos y trabajos tanto orales como escritos contarán un 30%, el cuaderno un 10% y la participación y trabajo en el aula un 10%.
- Los requisitos básicos de los trabajos y/o proyectos tendrán en cuenta entre otros los siguientes aspectos:
 - o Buena presentación (siempre estará escrito a mano, salvo petición expresa).
 - o Trabajo bien realizado (contenidos, actividades, aportaciones personales, etc.).
 - o Claridad, coherencia y cohesión en la exposición de los contenidos.
 - o Realización de una introducción y de una conclusión.
 - o Exposición de una correcta bibliografía y/o webgrafía.
 - o Puntualidad en la entrega.
- En la nota correspondiente a la participación y trabajo en clase, el alumno/a deberá demostrar una buena actitud frente a sus compañeros/as, profesora, instalaciones, trabajo en grupo y realización de actividades propuestas, así como compromiso personal por aprender.
- La calificación final del alumnado que haya superado las tres evaluaciones se calculará mediante la media aritmética de éstas. Se redondeará el número decimal a la unidad siguiente siempre y cuando sea 0,75 o superior.
En las evaluaciones aparecerá el número entero anterior y los decimales se sumarán a la media de la nota final.

13. Recuperación de evaluaciones

Cuando en el proceso de evaluación continua, la evolución del estudiante no sea la adecuada, se establecerán las siguientes medidas para garantizarla adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo:

El proceso de recuperación, de la materia correspondiente a las evaluaciones no superadas, contemplará dos apartados.

- Será imprescindible que el alumnado presente las actividades de refuerzo encomendadas (lecturas, comentarios guiados de películas y/o documentales, actividades realizadas en casa o en el aula, etc.)
- Deberá realizar una prueba específica de los criterios de evaluación que no se hayan superado.

Aquellos alumnos/as que tras las pertinentes recuperaciones de las distintas evaluaciones no consigan superar alguna (o varias) de ellas, realizarán una prueba global al final de curso, en la que cada alumno/a deberá realizar la parte o partes no superadas. Además de entregar un cuadernillo de actividades y/o exposición oral. El examen global contará 65% y el cuadernillo y/o exposición un 35%.

14. Recuperación de pendientes

En el caso del alumnado que promocione sin haber superado todas las materias o ámbitos específicos, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de cada materia y ámbito específico no superado en el primer curso del programa en base a un informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

El Plan de recuperación consta de dos partes:

- En diciembre: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/ o escrita)
- Antes de las vacaciones de Semana Santa: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/ o escrita). Si no se hubiese recuperado la primera parte, se examinará también de ella.

15. Normas de realización de pruebas

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva, esta se repetirá solamente si la ausencia está debidamente justificada (justificante escrito oficial o por padres o tutores legales) y en la fecha fijada por el docente.

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva y no hay posibilidad de repetirla antes de la sesión de evaluación correspondiente, este deberá presentarse a la prueba de recuperación.

En caso de no realizarse alguna de las pruebas globales de recuperación de trimestre, el alumno/a deberá presentarse a la recuperación final de junio.

16. Protocolo anticopia

- En caso de que un alumno/a copie en un examen, utilice cualquier herramienta o aplicación de Inteligencia Artificial para la realización de cualquier trabajo o proyecto suspenderá automáticamente ese examen o trabajo o proyecto y deberá repetirlo en la fecha y hora indicada por la profesora.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CURSO: 3º DIVERSIFICACIÓN

1. Temporalización y contenidos

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1: Números	22 sesiones
	Unidad 2: Actividad científica y matemática	18 sesiones
	Unidad 3: La organización de la vida	16 sesiones
	Unidad 4: La nutrición	16 sesiones
	Unidad 5: Reproducción y relación	16 sesiones
	SA 1: <i>Tu ser eucariota y procariota</i>	4 sesiones
	SA 2: <i>El sueño de las drogas, tu peor pesadilla</i>	5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 6: Álgebra	16 sesiones
	Unidad 7: La materia	20 sesiones
	Unidad 8: Los compuestos químicos	18 sesiones
	Unidad 9: Funciones	20 sesiones
	Unidad 10: Geometría I	18 sesiones
	SA 3: <i>Masterchef: masa, volumen, densidad, solubilidad, cristalización, decantación y cambios de estado</i>	3 sesiones
	SA 4: <i>Tu cuerpo al desnudo</i>	3 sesiones
TERCER TRIMESTRE	Unidad 11: Geometría II	18 sesiones
	Unidad 12: Estadística y probabilidad	16 sesiones
	Unidad 13: Trabajo y energía	18 sesiones
	Unidad 14: Transformaciones energéticas	18 sesiones
	Unidad 15: Desarrollo sostenible y medio ambiente	20 sesiones
	SA 5: <i>Enchufa tu casa al cuidado del planeta</i>	4 sesiones
	SA 6: <i>Crea tu empresa textil sostenible</i>	4 sesiones

2. Materiales necesarios

- **El libro de texto:** Ámbito Científico y Tecnológico I. Nivel I de Diversificación Curricular. Editorial Bruño.
- **El cuaderno de trabajo** con todas las actividades realizadas a lo largo del curso y los apuntes entregados por la profesora.
- **Calculadora científica** de uso personal.
- **Fichas de trabajo** de refuerzo y ampliación, y el material de laboratorio necesario para las prácticas y situaciones de aprendizaje, que facilitará la profesora.
- Se emplearán los portátiles del aula y las plataformas y recursos digitales que ofrece educacyl (Aula Virtual, Teams, correo electrónico...) como medios de comunicación e interacción con los alumnos. En ellas los alumnos tendrán acceso a materiales y recursos extra aportados por la profesora.

3. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Peso CE	Instrumento de evaluación
1.1. Identificar situaciones susceptibles de ser interpretadas desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real de forma autónoma. (CCL3, STEM2, CC1)	5	Prueba escrita u oral

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.2. Localizar conceptos e información de carácter científico, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), reconociendo fuentes fiables, contrastando su veracidad y extrayendo la información de mayor interés. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2)	3	Trabajos y prácticas
1.3. Transmitir información científica y matemática con relación a situaciones de la vida cotidiana o de la experimentación, citando fuentes, usando terminología científica adecuada, de modo oral o a través de la creación de textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones Informáticas,... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)	3	Trabajos y prácticas
2.1. Formular matemáticamente problemas contextualizados, utilizando un lenguaje técnico y simbólico con expresiones propias de las ciencias. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	5	Prueba escrita u oral
2.2. Emplear diversos métodos científico-matemático para resolver problemas, usando leyes y teorías científicas, herramientas, estrategias y razonamientos adecuados y eficaces. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	5	Prueba escrita u oral
2.3. Usar el pensamiento computacional para resolver problemas cotidianos y propios de las ciencias, seleccionando datos, herramientas y estrategias apoyadas en la tecnología, organizando la información y utilizando diferentes algoritmos y modelos matemáticos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	5	Cuaderno
2.4. Interpretar los resultados obtenidos en la resolución de problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando diferentes formas de representación y de expresión y valorando tanto su adecuación al contexto en el que se plantearon como su repercusión desde diferentes perspectivas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)	5	Prueba escrita u oral
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica de forma guiada mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1)	5	Prueba escrita u oral
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma guiada, valorando aquellos que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con leyes y teorías científicas conocidas, para comprobar o refutar las hipótesis formuladas, seleccionando los procedimientos experimentales o deductivos que permitan realizar predicciones, obtener conclusiones y dar respuestas a las preguntas concretas, y validar teorías evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	3	Trabajos y prácticas
3.3. Realizar de forma guiada, experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección, identificando variables, planteando variantes y limitaciones, valorando los riesgos que supone su uso y el posible impacto sobre el entorno. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	3	Trabajos y prácticas
3.4. Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	3	Trabajos y prácticas
3.5. Manejar adecuadamente y de forma guiada los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, a conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	3	Trabajos y prácticas
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y la investigación, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con un lenguaje matemático y científico adecuado, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	3	Trabajos y prácticas

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
4.2. Participar en proyectos científicos asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas y herramientas digitales de colaboración como medio eficaz de trabajo, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía, favoreciendo la inclusión y valorando la repercusión positiva de estos proyectos en la salud propia, colectiva y en el medio ambiente. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	5	Observación en clase
5.1. Reconocer a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3	Trabajos y prácticas
5.2. Identificar las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, apoyándose en experiencias previas, para resolver problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)	5	Prueba escrita u oral
5.3. Resolver situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, reconociendo conexiones entre el mundo real y el científico mediante los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)	5	Prueba escrita u oral
6.1. Relacionar empleando fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad y la conservación del medio ambiente, con la protección de los seres vivos, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	5	Prueba escrita u oral
6.2. Valorar la capacidad de la ciencia para dar una solución sostenible a las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales que demanda la sociedad, tomando conciencia de su repercusión positiva, reflexionando sobre los riesgos naturales y el impacto ambiental derivados de determinadas acciones humanas mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	5	Prueba escrita u oral
6.3. Proponer y adoptar hábitos saludables y sostenibles, evaluando con actitud crítica los efectos de determinadas acciones propias y ajenas, y basándose en los propios razonamientos y conocimientos adquiridos y la información disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM4, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3)	3	Trabajos y prácticas
6.4. Explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes, y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos. (STEM1, STEM2, CD5)	5	Prueba escrita u oral
6.5. Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos biológicos y geológicos del patrimonio natural que ofrece la comunidad de Castilla y León, interpretando su realidad natural mediante el análisis de los elementos de los ecosistemas que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos. (CCL2, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	3	Trabajos y prácticas
7.1. Mostrar una actitud positiva y perseverante hacia el aprendizaje científico-tecnológico, gestionando las propias emociones y buscando el bienestar físico y mental, reflexionando sobre el aprendizaje y valorando las ciencias en el mundo real. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	5	Cuaderno
7.2. Establecer relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas, respetando otros puntos de vista y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)	5	Observación en clase

4. Criterios de calificación

Con el objeto de adaptarnos a la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, que regula los programas de diversificación curricular en Castilla y León, y más en concreto a lo especificado para el Ámbito Científico-Tecnológico, procedemos a desarrollar la siguiente evaluación teniendo en cuenta los siguientes aspectos, ponderaciones y porcentajes.

Se observarán los siguientes aspectos en la corrección de pruebas y trabajos escritos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la situación que se trata de resolver.
- Las justificaciones teóricas de las respuestas. La no justificación, la ausencia de explicaciones o las explicaciones incorrectas se penalizarán hasta un 50 % de la

calificación de la pregunta.

- La claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta un 20 % del apartado.
- La precisión en los cálculos. Los errores de cálculo en razonamientos correctos se penalizarán hasta un 40 % del apartado.
- Deberán figurar las operaciones no triviales. La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.

La calificación final se hará del siguiente modo:

- La media de las pruebas objetivas escritas y orales contará un 50 %, los proyectos y trabajos tanto orales como escritos contarán un 30 %, el cuaderno un 10 % y la participación y trabajo en el aula un 10 %. Cada criterio de evaluación se valora con el instrumento indicado en el apartado 3 y con el peso que allí figura.
- Si en un trimestre no se ha trabajado algún criterio, su peso se repartirá proporcionalmente entre los criterios evaluados con el mismo instrumento.
- Los requisitos básicos de los trabajos y/o proyectos tendrán en cuenta entre otros los siguientes aspectos:
 - o Buena presentación (siempre estará escrito a mano, salvo petición expresa).
 - o Trabajo bien realizado (contenidos, actividades, aportaciones personales, etc.).
 - o Orden en la exposición de los contenidos.
 - o Realización de una introducción y de una conclusión.
 - o Exposición de una correcta bibliografía y/o webgrafía.
 - o Puntualidad en la entrega.
- En la nota correspondiente a la participación y trabajo en clase, el alumno/a deberá demostrar una buena actitud frente a sus compañeros/as, profesora, instalaciones, trabajo en grupo y realización de actividades propuestas, así como compromiso personal por aprender. Se calificará con la rúbrica de valoración de la participación y el trabajo diario.
- La calificación final del alumnado que haya superado las tres evaluaciones se calculará mediante la media aritmética de éstas.

5. Recuperación de evaluaciones

Cuando en el proceso de evaluación continua la evolución del estudiante no sea la adecuada, se establecerán las siguientes medidas para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. El proceso de recuperación de las evaluaciones no superadas contemplará dos apartados:

- Será imprescindible que el alumnado presente las actividades encomendadas (informes de laboratorio, lecturas, actividades resueltas en clase, ejercicios a resolver en casa, etc.) correctamente elaboradas.
- Deberá presentar actividades de refuerzo y/o realizar una prueba específica de los contenidos impartidos que no se hayan superado.

Aquellos alumnos/as que tras las pertinentes recuperaciones de las distintas evaluaciones no consigan superar alguna (o varias) de ellas, realizarán una prueba global al final de curso, en la que cada alumno/a deberá realizar la parte o partes no superadas. Además, entregarán un cuadernillo de actividades y/o harán una exposición oral. El examen global contará un 65 % y el cuadernillo y/o exposición un 35 %.

6. Recuperación de pendientes

Según el artículo 20 de la Orden EDU/1332/2023, las materias de cursos anteriores integradas en el ámbito (Biología y Geología, Física y Química y Matemáticas) se considerarán superadas si se supera el ámbito. La calificación de cada una de estas materias será la misma que la del ámbito.

7. Normas de realización de pruebas

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva, esta se repetirá solamente si la ausencia está debidamente justificada (justificante escrito oficial o por padres o tutores legales) y en la fecha fijada por el docente.

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva y no hay posibilidad de repetirla antes de la sesión de evaluación correspondiente, este deberá presentarse a la prueba de recuperación. En caso de no realizarse alguna de las pruebas globales de recuperación de trimestre, el alumno/a deberá presentarse a la recuperación final de junio. Si un alumno/a se ausentase a la prueba final de junio, ante la imposibilidad de aplazar el examen, la materia quedaría suspensa.

8. Protocolo anticopia

Durante las pruebas, las mochilas, los apuntes y cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes inteligentes, auriculares) se guardarán al fondo del aula, apagados. Las mesas estarán separadas y sobre ellas solo habrá el material autorizado. La profesora entregará y recogerá todas las hojas, incluidas las de borrador, y supervisará el aula durante toda la prueba. En los trabajos se deberán citar las fuentes, y la copia de internet, de compañeros o el uso no autorizado de inteligencia artificial se considerarán plagio. Para comprobar la autoría, la profesora podrá pedir que el alumnado explique oralmente su trabajo.

Si se detecta copia en una prueba o plagio en un trabajo, se calificará con un 0 y el alumno o la alumna podrá recuperar esos criterios en la recuperación del trimestre. Ante una sospecha fundada sin pruebas claras, la profesora podrá realizar preguntas orales sobre el contenido para comprobar lo aprendido. En todos los casos se informará a la familia a través de la agenda o de la tutoría, y la reincidencia se comunicará a Jefatura de Estudios para que actúe según el Reglamento de Régimen Interior.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO CURSO: 4º DIVERSIFICACIÓN

1. Temporalización y contenidos

	Título	Sesiones
PRIMER TRIMESTRE	Unidad 1: Actividad científica	24 sesiones
	Unidad 2: Los números	26 sesiones
	Unidad 3: La Tierra en el universo	24 sesiones
	Unidad 4: La materia	16 sesiones
	SA 1: Magia con Boyle-Mariotte, Gay-Lussac y Charles: pulmones	5 sesiones
	SA 2: Reacciones químicas en la cocina: lombarda, pH	2 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	Unidad 5: La materia y sus cambios	24 sesiones
	Unidad 6: Álgebra	24 sesiones
	Unidad 7: Sentido de la medida y espacial	24 sesiones
	SA 3: ¿Quién quiere ser químico?	3 sesiones
	SA 4: Edad del plástico: dejando huella antropogénica	3 sesiones
TERCER TRIMESTRE	Unidad 8: Genética y evolución	21 sesiones
	Unidad 9: Las interacciones y la energía	26 sesiones
	Unidad 10: Estadística. Probabilidad	28 sesiones
	Unidad 11: Ecología	18 sesiones
	SA 5: Master chef: acción de enzimas digestivas	2 sesiones
	SA 6: Efecto invernadero y cantidad de CO ₂	3 sesiones

2. Materiales necesarios

- **El libro de texto:** Ámbito Científico y Tecnológico II. Nivel II de Diversificación Curricular. Editorial Bruño.
- **El cuaderno de trabajo** con todas las actividades realizadas a lo largo del curso y los apuntes entregados por la profesora.
- **Calculadora científica** de uso personal.
- **Fichas de trabajo** de refuerzo y ampliación, y el material de laboratorio necesario para las prácticas y situaciones de aprendizaje, que facilitará la profesora.
- Se emplearán los portátiles del aula y las plataformas y recursos digitales que ofrece educacyl (Aula Virtual, Teams, correo electrónico...) como medios de comunicación e interacción con los alumnos. En ellas los alumnos tendrán acceso a materiales y recursos extra aportados por la profesora.

3. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Peso CE	Instrumento de evaluación
1.1. Interpretar situaciones desde un punto de vista científico-matemático, estableciendo conexiones con el mundo real, seleccionando información de forma autónoma ajustadas a los objetivos de búsqueda planteados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CC1)	5	Prueba escrita u oral
1.2. Analizar conceptos e información científica, seleccionando los datos desde diferentes formatos (texto, gráficos, esquemas, diagramas, modelos, fórmulas, libros, páginas web, ...), incluso en otras lenguas, con conocimientos propios o herramientas de apoyo, identificando fuentes fiables, contrastando su veracidad y clasificando la información de mayor interés, elaborando conclusiones que expliquen fenómenos físicos o realidades susceptibles de un tratamiento matemático en relación con situaciones de la vida cotidiana. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP3, STEM2, CD1, CD2, CE1)	3	Trabajos y prácticas

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.3. Comunicar información científica y matemática de interés, con coherencia y claridad, citando fuentes, usando terminología adecuada de modo oral, y a través de la creación de modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, contenidos digitales, simulaciones informáticas, ... desde una actitud crítica, formando opiniones propias fundamentadas, valorando las aportaciones propias y colectivas, y evitando la propagación y consolidación de ideas sin fundamento científico, bulos o falsas creencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4)	3	Trabajos y prácticas
2.1. Expresar de forma matemática problemas contextualizados, utilizando correctamente un lenguaje especializado. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	5	Prueba escrita u oral
2.2. Emplear diferentes herramientas, estrategias y formas de razonamiento científico-matemático en la resolución de problemas, usando leyes y teorías científicas, valorando su idoneidad y eficacia. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC4, CE3, CCEC4)	5	Prueba escrita u oral
2.3. Usar el pensamiento computacional en la resolución de problemas cotidianos y propios de las ciencias, descomponiendo el problema, reconociendo patrones, procediendo de forma lógica y sistémica con estrategias y algoritmos, y reformulando procesos en la aplicación a otros problemas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)	5	Cuaderno
2.4. Interpretar los resultados obtenidos al resolver problemas de la vida cotidiana o de carácter científico, usando formas de presentación orales, escritas o audiovisuales y representando las soluciones de forma gráfica o analítica, comprobando su validez y alcance desde un punto de vista lógico y contextual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CD3, CD5, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC4)	5	Prueba escrita u oral
3.1. Formular preguntas e hipótesis sencillas y coherentes con el conocimiento científico existente, que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante el análisis de patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	5	Prueba escrita u oral
3.2. Diseñar experimentos, proyectos científicos o de investigación de forma autónoma, que puedan repercutir en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad, de acuerdo con las leyes y teorías científicas conocidas, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación y seleccionando los procedimientos experimentales, deductivos o las herramientas tecnológicas más adecuados para analizar fenómenos naturales, obtener conclusiones y dar respuestas argumentadas a las preguntas concretas formuladas evitando sesgos. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM5, CD1, CD3, CPSAA4, CE1, CE3)	3	Trabajos y prácticas
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos científicos o situaciones del entorno, utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones, planteando variantes y valorando críticamente los resultados analizando su posible impacto sobre la sociedad. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	3	Trabajos y prácticas
3.4. Analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación empleando herramientas matemáticas y tecnológicas adecuadas, para obtener conclusiones razonadas y coherentes, valorando la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje y crear nuevos conocimientos. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	3	Trabajos y prácticas
3.5. Manejar adecuadamente y de forma autónoma los materiales de laboratorio, aplicando las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio, valorando los riesgos que supone y asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM1, STEM2, STEM3)	3	Trabajos y prácticas
4.1. Presentar de forma clara la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación, la investigación y la observación de campo, creando materiales diversos, en formatos físicos y digitales (modelos, reproducciones, simulaciones, ...) con precisión en el lenguaje matemático y los términos científicos usados, respetando las ideas y aportaciones de otros interlocutores. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA3, CE3, CCEC3, CCEC4)	3	Trabajos y prácticas
4.2. Participar en proyectos científicos desarrollando responsabilidades concretas, aplicando estrategias cooperativas, de forma autorregulada, comprendiendo su eficiencia, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad, empatía y favoreciendo la inclusión. (CP3, STEM3, STEM4, STEM5, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	5	Observación en clase

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
5.1. Valorar a través del análisis histórico y actual (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.) de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, así como la aportación de las ciencias al progreso de la humanidad y su contribución actual en los retos tecnológicos, sociales y medioambientales. (CCL2, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	3	Trabajos y prácticas
5.2. Deducir las conexiones entre las distintas áreas de conocimiento de las ciencias, resolviendo problemas en diferentes contextos de la vida cotidiana y analizando críticamente dichas relaciones. (STEM1, STEM2, CE1, CE3, CCEC1)	5	Prueba escrita u oral
5.3. Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante procedimientos propios de las ciencias, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y el científico y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5, CE1)	5	Prueba escrita u oral
6.1. Analizar, desde un punto de vista científico, los problemas ambientales y los riesgos sobre la salud que afectan a la biodiversidad y a la sociedad actual, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible, los hábitos saludables y el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CCL3, STEM2, STEM5, CD3, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	5	Prueba escrita u oral
6.2. Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticas de las técnicas de manipulación genética y sus repercusiones sobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	5	Prueba escrita u oral
6.3. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica mediante el análisis de los elementos de un paisaje y teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve, vegetación y factores socioeconómicos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CCEC1)	3	Trabajos y prácticas
6.4. Deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geográfica, utilizando las teorías geológicas más relevantes y los principios geológicos básicos. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM4)	5	Prueba escrita u oral
6.5. Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos biológicos y geológicos del patrimonio natural que ofrece la comunidad de Castilla y León, interpretando su realidad natural mediante el análisis de los elementos de los ecosistemas que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobre ellos. (CCL2, STEM2, STEM4, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	3	Trabajos y prácticas
7.1. Mostrar una actitud positiva, reflexiva y perseverante, gestionando las propias emociones, preservando la salud física y mental, valorando el aprendizaje científico-tecnológico, y aceptando el error y la crítica razonada como parte del aprendizaje. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CCEC3)	5	Cuaderno
7.2. Promover relaciones sociales de colaboración y respeto, gestionando el reparto de las tareas grupales, responsabilizándose de las tareas propias, realizando escucha activa, aceptando críticas y respetando otros puntos de vista, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE1, CE3, CCEC1)	5	Observación en clase

4. Criterios de calificación

Con el objeto de adaptarnos a la Orden EDU/1332/2023, de 14 de noviembre, que regula los programas de diversificación curricular en Castilla y León, y más en concreto a lo especificado para el Ámbito Científico-Tecnológico, procedemos a desarrollar la siguiente evaluación teniendo en cuenta los siguientes aspectos, ponderaciones y porcentajes.

Se observarán los siguientes aspectos en la corrección de pruebas y trabajos escritos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la situación que se trata de resolver.
- Las justificaciones teóricas de las respuestas. La no justificación, la ausencia de explicaciones o las explicaciones incorrectas se penalizarán hasta un 50 % de la calificación de la pregunta.
- La claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta un 20 % del apartado.

- La precisión en los cálculos. Los errores de cálculo en razonamientos correctos se penalizarán hasta un 40 % del apartado.
- Deberán figurar las operaciones no triviales. La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.

La calificación final se hará del siguiente modo:

- La media de las pruebas objetivas escritas y orales contará un 50 %, los proyectos y trabajos tanto orales como escritos contarán un 30 %, el cuaderno un 10 % y la participación y trabajo en el aula un 10 %. Cada criterio de evaluación se valora con el instrumento indicado en el apartado 3 y con el peso que allí figura.
- Si en un trimestre no se ha trabajado algún criterio, su peso se repartirá proporcionalmente entre los criterios evaluados con el mismo instrumento.
- Los requisitos básicos de los trabajos y/o proyectos tendrán en cuenta entre otros los siguientes aspectos:
 - o Buena presentación (siempre estará escrito a mano, salvo petición expresa).
 - o Trabajo bien realizado (contenidos, actividades, aportaciones personales, etc.).
 - o Orden en la exposición de los contenidos.
 - o Realización de una introducción y de una conclusión.
 - o Exposición de una correcta bibliografía y/o webgrafía.
 - o Puntualidad en la entrega.
- En la nota correspondiente a la participación y trabajo en clase, el alumno/a deberá demostrar una buena actitud frente a sus compañeros/as, profesora, instalaciones, trabajo en grupo y realización de actividades propuestas, así como compromiso personal por aprender. Se calificará con la rúbrica de valoración de la participación y el trabajo diario.
- La calificación final del alumnado que haya superado las tres evaluaciones se calculará mediante la media aritmética de éstas.

5. Recuperación de evaluaciones

Cuando en el proceso de evaluación continua la evolución del estudiante no sea la adecuada, se establecerán las siguientes medidas para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. El proceso de recuperación de las evaluaciones no superadas contemplará dos apartados:

- Será imprescindible que el alumnado presente las actividades encomendadas (informes de laboratorio, lecturas, actividades resueltas en clase, ejercicios a resolver en casa, etc.) correctamente elaboradas.
- Deberá presentar actividades de refuerzo y/o realizar una prueba específica de los contenidos impartidos que no se hayan superado.

Aquellos alumnos/as que tras las pertinentes recuperaciones de las distintas evaluaciones no consigan superar alguna (o varias) de ellas, realizarán una prueba global al final de curso, en la que cada alumno/a deberá realizar la parte o partes no superadas. Además, entregarán un cuadernillo de actividades y/o harán una exposición oral. El examen global contará un 65 % y el cuadernillo y/o exposición un 35 %.

6. Recuperación de pendientes

En el caso del alumnado que promoció sin haber superado el ámbito del primer curso del programa, el profesorado que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación. El plan de recuperación consta de dos partes:

- En diciembre: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/o escrita).
- Antes de las vacaciones de Semana Santa: entrega de cuadernillo de actividades diseñado por el docente y prueba objetiva (oral y/o escrita). Si no se hubiese recuperado la primera parte, se examinará también de ella.

7. Normas de realización de pruebas

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva, esta se repetirá solamente si la ausencia está debidamente justificada (justificante escrito oficial o por padres o tutores legales) y en la fecha fijada por el docente.

Si el alumno/a no asiste a una prueba objetiva y no hay posibilidad de repetirla antes de la sesión de evaluación correspondiente, este deberá presentarse a la prueba de recuperación. En caso de no realizarse alguna de las pruebas globales de recuperación de trimestre, el alumno/a deberá presentarse a la recuperación final de junio. Si un alumno/a se ausentase a la prueba final de junio, ante la imposibilidad de aplazar el examen, la materia quedaría suspensa.

8. Protocolo anticopia

Durante las pruebas, las mochilas, los apuntes y cualquier dispositivo electrónico (móviles, relojes inteligentes, auriculares) se guardarán al fondo del aula, apagados. Las mesas estarán separadas y sobre ellas solo habrá el material autorizado. La profesora entregará y recogerá todas las hojas, incluidas las de borrador, y supervisará el aula durante toda la prueba. En los trabajos se deberán citar las fuentes, y la copia de internet, de compañeros o el uso no autorizado de inteligencia artificial se considerarán plagio. Para comprobar la autoría, la profesora podrá pedir que el alumnado explique oralmente su trabajo.

Si se detecta copia en una prueba o plagio en un trabajo, se calificará con un 0 y el alumno o la alumna podrá recuperar esos criterios en la recuperación del trimestre. Ante una sospecha fundada sin pruebas claras, la profesora podrá realizar preguntas orales sobre el contenido para comprobar lo aprendido. En todos los casos se informará a la familia a través de la agenda o de la tutoría, y la reincidencia se comunicará a Jefatura de Estudios para que actúe según el Reglamento de Régimen Interior.